



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

IMPORTE TOTAL FACTURADO ENTRE LOS AÑOS 1995 Y 2003 POR LAS EMPRESAS C&C COMUNICACIÓN, BRAVEGROUP E IC COMUNICACIÓN, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ MARCANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/5300-1244]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N.º 8L/5300-1244, formulada por D. Francisco Javier López Marcano, del Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a importe total facturado entre los años 1995 y 2003 por las empresas C&C Comunicación, Bravegroup e IC Comunicación.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 28 de septiembre de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-1244]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Francisco Javier López Marcano, diputado del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y conforme a lo dispuesto en el artículo 172 del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente PREGUNTA para que sea contestada por escrito,

¿Cuál es el total del importe facturado entre los años 1995 y 2003 por las empresas C&C Comunicación, Bravegroup e IC Comunicación con el Gobierno de Cantabria y/o las sociedades públicas adscritas al mismo?

En Santander, a 25 de septiembre de 2012

Fdo.: EL DIPUTADO REGIONALISTA."